INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

En la Ciudad de LA PASTORA, a los 27 días del mes de junio del año dos mil veintidós, siendo las 08:00 horas, se reúne el Comité de Evaluación de ofertas de la Institución Municipal, a los efectos de evaluar las ofertas presentadas en relación al llamado por Contratación ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA *MUNICIPALIDAD DE LA PASTORA ID N°415134.* El procedimiento se efectúa conforme a las Disposiciones de la **Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su modificatoria N° 3439/07** (en adelante denominada **LEY**), reglamentada por el **Decreto N° 2992/19** (en adelante denominada **DECRETO REGLAMENTARIO**), asi como todas las especificaciones (en adelante denominada **PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES**) elaborado para el efecto.

Se procede a evaluar la oferta presentada según el acta de apertura, iniciándose el estudio detallado de las mismas de la siguiente manera:

1. ANTECEDENTES:

El 13 de junio se labró acta y se realizó una prórroga de la fecha de apertura de ofertas que se encuentra publicad en el sicp.
La apertura de sobres fue realizada en fecha 18 de junio de 2022 con la participación de las EMPRESAS;

- Empresa Unipersonal GO COMPUTING AND DESING con RUC N°6133821-4 del Sr. Luis Gabriel Oviedo Aquino con C.I. N° 6133821.
- Empresa RR&GA INGENIERIA S.A. con RUC N° 80093282-0 siendo representante el Sr. *Gustavo Daniel Rios Rainz con C.I. N° 3.948.748.*

	EMPRESA	ITEM	DESCRIPCION DE BIEN	MONTO TOTAL GS.	CORREO ELECTRONICO
1	Empresa RR&GA INGENIERIA S.A. con RUC N° 80093282-0	1	Notebook Tipo 3 - Básica - Versión: 2	10.000.000	rr.gaingenieria@gmail.com
		2	Impresora Multifuncional	8.800.000	
2	Empresa unipersonal GO COMPUTING AND DESING con RUC N°6133821-4	1	Notebook Tipo 3 - Básica - Versión: 2	9.800.000	luis16oviedo26@gmail.com
		2	Impresora Multifuncional	8.600.000	

2. OBSERVACIONES EN EL ACTA DE APERTURA:

Escaneado con CamScanner

El representante de la firma R.R. & G.A. INGENIERIA S.A. menciona que la oferta de Sr. Luis Gabriel Oviedo Aquino no tiene marca en el ítem 2 y tampoco cuenta con catálogo.

Las observaciones mencionas se llevara en cuenta durante el proceso de evaluación de las ofertas.

3. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL:

Posteriormente, se procede a la verificación del cumplimiento de las ofertas respecto al cumplimiento de las documentaciones de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 63° inc. a) numeral 1 del Decreto N° 2992/19 (*Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria.*, observándose lo siguiente:

Criterios	Empresa RR&GA INGENIERIA S.A. con RUC N° 80093282-0	Empresa unipersonal GO COMPUTING AND DESING con RUC N°6133821-4
Documento Sustancial	**CUMPLE / NO CUMPLE**	**CUMPLE / NO CUMPLE**
Formulario de Oferta y la lista de precios, debidamente llenados y firmados	**CUMPLE** *Ha presentado el formulario y lista de precios debidamente llenados y firmados*	**CUMPLE** *Ha presentado el formulario y lista de precios debidamente llenados y firmados*
Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida	**CUMPLE** *Ha presentado Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta por el 5% del valor de la oferta*	**CUMPLE** *Ha presentado Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta por el 5% del valor de la oferta*
Los Documentos que acrediten la existencia del oferente	**CUMPLE** *Presentó copia simple de la Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC*	**CUMPLE** *Presentó copia simple de la Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC*
Los documentos que demuestren las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente	**CUMPLE**	**CUMPLE**

Escaneado con CamScanner

4. AGRUPACIÓN EN ORDEN NUMÉRICO DE MENOR A MAYOR *(Art. 63 inc. a) numeral 2 Decreto Nº2992/19: Las ofertas que cumplan con lo señalado en el numeral que antecede, de conformidad al sistema de adjudicación adoptado, serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor, luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias y habiéndose aplicado los márgenes de preferencia cuando corresponda.).*

4.1. CONFORME AL ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS, EL COMITÉ HA EVALUADO LOS PRECIOS DE LA OFERTA Y HA CONSTATADO QUE NO EXISTEN ERRORES ARITMÉTICOS EN LA PLANILLA DE PRECIOS.

NO EXISTEN ERRORES ARITMETICOS EN LA PLANILLA DE PRECIOS.

4.2. CERTIFICADO DE PRODUCTO Y EMPLEO NACIONAL

Que ninguno de los OFERENTES ha presentado CERTIFICADOS DE PRODUCTO Y EMPLEO NACIONAL.

4.3. MARGEN DE PREFERENCIA LOCAL

Para contrataciones realizadas por Unidades Operativas que se encuentren conformadas dentro de un municipio o departamento se deberá considerar que, si la oferta evaluada como las más baja pertenece a una firma u empresa domiciliada fuera del territorio departamental de la convocante, ésta será comparada con la oferta más baja de la firma u empresa domiciliada dentro del territorio de la convocante, agregándole al precio total de la oferta propuesta por la primera una suma del diez por ciento (10%) del precio. Si en dicha comparación adicional la oferta de la firma u empresa domiciliada dentro del territorio departamental de la convocante resultare ser la más baja, se la seleccionará para la adjudicación; en caso contrario se seleccionará la oferta de servicios de la firma u empresa domiciliada fuera del territorio departamental de la convocante.
En el caso de que el oferente, sea de la zona y además cuente con margen de preferencia nacional, se le aplicará únicamente el margen de este último.

Que, el Margen de preferencia local NO APLICA considerando que ambos OFERENTES son del Departamento de CAAGUAZU.-

4.4. ORDEN NUMÉRICO DE MENOR A MAYOR, LUEGO DE HABER EFECTUADO LAS CORRECCIONES ARITMÉTICAS QUE HAYAN SIDO NECESARIAS Y HABIÉNDOSE APLICADO LOS MÁRGENES DE

Escaneado con CamScanner

PREFERENCIA CUANDO CORRESPONDA APLICACIÓN QUEDANDO EL CUADRO DE PRECIOS SEGÚN LO SIGUIENTE:

ORDEN 1								
Ítem	Descripción del bien	OFERENTE	CERTIFICADO DE PRODUCTO Y EMPLEO NACIONAL	MARGEN DE PREFERENCIA LOCAL (10%)	PRECIO DE OFERTA	APLICACIÓN DEL 10%	APLICACIÓN DEL 40%	PRECIO TOTAL
1	*Notebook Tipo 3 - Básica - Versión: 2*	*Empresa unipersonal GO COMPUTING AND DESING con RUC N°6133821-4*	*NO CUENTA*	*NO APLICA*	9.800.000	*0*	*0*	9.800.000
2	*Impresora Multifuncional*	*Empresa unipersonal GO COMPUTING AND DESING con RUC N°6133821-4*	*NO CUENTA*	*NO APLICA*	8.600.000	*0*	*0*	8.600.000

ORDEN 2								
Ítem	Descripción del bien	OFERENTE	CERTIFICADO DE PRODUCTO Y EMPLEO NACIONAL	MARGEN DE PREFERENCIA LOCAL (10%)	PRECIO DE OFERTA	APLICACIÓN DEL 10%	APLICACIÓN DEL 40%	PRECIO TOTAL
1	*Notebook Tipo 3 - Básica -*	*Empresa RR&GA*	*NO CUENTA*	*NO APLICA*	10.000.000	*0*	*0*	10.000.000

Escaneado con CamScanner

	Versión. 2	*INGENIERIA S.A. con RUC N° 80093282-0*						
2	*Impresora Multifuncional*	*Empresa RR&GA INGENIERIA S.A. con RUC N° 80093282-0*	*NO CUENTA*	*NO APLICA*	8.800.000	*0*	*0*	8.800 000

4.5. SOLICITUD A LOS OFERENTES DE UNA EXPLICACIÓN DETALLADA DE LA COMPOSICIÓN DEL PRECIO OFERTADO DE CADA ÍTEM, RUBRO O PARTIDA ADJUDICABLE.

Durante la evaluación de ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y de ordenar las ofertas presentadas de menor a mayor, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme a los siguientes parámetros:
1. En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.
Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada.
El análisis de los precios, con esta metodología,será aplicado a cada ítem, rubro o partida que componga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión adoptada por la Convocante en el ejercicio de su facultad discrecional.

Considerando que los precios de los OFERENTES no han superado los porcentajes mencionados, no ha solicitado explicación detallada.

				PRESUPUESTO REFERENCIAL		OFERTA de la Empresa unipersonal GO COMPUTING AND DESING con RUC N°6133821-4		DIFERENCIA PORCENTUAL ENTRE (OC) Y (PR)
ITEM N°	RUBRO-DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)	(%)
1	*Notebook Tipo 3 -*	UNIDAD	4	2.550.000	10.200.000	2.450.000	9.800.000	-4%

Escaneado con CamScanner

	Básica - Versión: 2							
2	*Impresora Multifuncional*	UNIDAD	4	2.250.000	9.000.000	2.150.000	8.600.000	-4%

				PRESUPUESTO REFERENCIAL		OFERTA de la Empresa RR&GA INGENIERIA S.A. con RUC N° 80093282-0		DIFERENCIA PORCENTUAL ENTRE (OC) Y (PR)
ITEM N°	RUBRO-DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)	(%)
1	*Notebook Tipo 3 - Básica - Versión: 2*	UNIDAD	4	2.550.000	10.200.000	2.500.000	10.000.000	-2%
2	*Impresora Multifuncional*	UNIDAD	4	2.250.000	9.000.000	2.200.000	8.800.000	-2%

5. SOLICITUDES DE ACLARACION Y/O DOCUMENTOS

Se ha remitido a la empresa unipersonal GO COMPUTING AND DESING con RUC N°6133821-4 en fecha 24 de junio de 2022 NOTA CE N°01/2022, solicitando la descripción de la marca de su oferta del ítem 2, como así también catálogos y especificaciones técnicas de los bienes ofertados.
Que nota fue contestado por la empresa en fecha 27/06/2022.

MUNICIPALIDAD DE LA PASTORA

La Pastora, 24 de junio de 2022 -

NOTA CE N°01/2022

SEÑOR:

LUIS GABRIEL OVIEDO AQUINO
GO COMPUTING AND DESING
RUC N°6133821-4

El Comité de Evaluación de la Municipalidad de la Pastora, en tiempo y forma, y en un todo conforme a lo dispuesto la Ley N° 2051/03 y Dto. Reglamentario N°2992/2019 y en referencia al proceso de evaluación de las ofertas del llamado por Contratación Directa N°02/2022 implementado por la licitación para la "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA LA MUNICIPALIDAD DE LA PASTORA", ID N°418131, tiene el agrado de dirigirse a Usted, a fin de solicitar lo siguiente:

- Descripción de la marca de su oferta del ítem 2 (Impresora Multifuncional)
- Catálogos y especificaciones técnicas de los bienes ofertados.

Que el requerimiento debe ser contestado dentro de los 2 días hábiles desde la recepción de la presente nota.-

Sin otro particular, se despide de usted muy respetuosamente.-

Escaneado con CamScanner

6. SELECCIÓN PROVISORIA DE LA OFERTA CON EL MENOR PRECIO

(Art. 63 inc. a) numeral 3 Decreto 2992/19: Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación tales como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato).

Considerando que la Empresa unipersonal GO COMPUTING AND DESING con RUC N°6133821-4 ha presentado oferta más baja, se decide seleccionarlas y proseguir con la evaluación, para verificar su cumplimiento con otros requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones de la licitación.

6.1 REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

Criterios	Empresa Unipersonal GO COMPUTING AND DESING con RUC N°6133821-4
	Cumple/No Cumple
Calificación Legal: Los oferentes deberán declarar que no se encuentran comprendidos en las limitaciones y/o prohibiciones para contratar con el Estado, contempladas en el artículo 40 de la Ley N° 2051/2003, declaración que forma parte del formulario de oferta. Serán desechadas las ofertas de los oferentes que se encuentren comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para contratar (Art. 40, Ley N° 2.051/03) a la hora y fecha límite de presentación de ofertas o posteriormente, hasta la fecha de firma del contrato.	**CUMPLE** *(Se ha verificado en sistema de la SINARH arrojando el resultado que el Sr Luis Gabriel Oviedo Aquino con C.I. N°6133821 no es funcionario público)*

6.2. REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

Escaneado con CamScanner

Criterios	Empresa Unipersonal GO COMPUTING AND DESING con RUC N°6133821-4
Documento Sustancial (*)	**CUMPLE/ NO CUMPLE**
1. Formulario de Oferta * El formulario de oferta y lista de precios serán generados electrónicamente y descargados del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente	**CUMPLE** *Presentó Formulario de oferta y lista de precios debidamente completados y firmados por el oferente.*
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta* La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo DECLARACION JURADA	**CUMPLE** *Presentó garantía de mantenimiento de oferta bajo DECLARACION JURADA y debidamente extendida.*
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social **(**)**	**CUMPLE**
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. **(**)**	**NO CUMPLE** *No siendo la misma motivo de descalificación*
5. Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19. **(**)**	**CUMPLE** *Presentó copia simple de la constancia "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la Republica*
6.Documentos legales	

Escaneado con CamScanner

6.1 Oferentes Individuales. Personas Físicas.	
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta. (*)	**CUMPLE** *Presentó copia simple de la cedula de identidad*
Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC. (*)	**CUMPLE** *Presentó copia simple de la Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC*
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	**NO APLICA** *No ha suscripto otra persona en representación del titular*

6.3. VERIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA

CAPACIDAD FINANCIERA	Empresa Unipersonal GO COMPUTING AND DESING con RUC N°6133821-4
	CUMPLE/NO CUMPLE
a) Para contribuyente de IRACIS. Deberán cumplir con el siguiente parámetro: a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 2 (dos) últimos años (2019 y 2020) b. Endeudamiento: pasivo total / activo total No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 2 (dos) últimos años (2019 y 2020) c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o	**CUMPLE** *Su Ratio de liquidez es superior a 1 en promedio en los 3 (tres) últimos años (2019 y 2020)* *Su endeudamiento no es mayor a 0,80 en promedio en los 3 (tres) últimos años (2019 y 2020).* *Su rentabilidad no fue negativo en promedio en los 3 (tres) últimos años (2019 y 2020).*

Escaneado con CamScanner

pérdida con respecto al Capital. El promedio en los 2 (dos) últimos años (2019 y 2020), no deberá ser negativo. b. Para contribuyentes de IRPC Deberán cumplir el siguiente parámetro: Eficiencia: (Ingreso/Egreso). Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio, de los 2 (dos) últimos años (2019 y 2020) c. Para contribuyentes de IRP Deberán cumplir el siguiente parámetro: Eficiencia: (Ingreso/Egreso). Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio, de los 2 (dos) últimos años (2019 y 2020) d. Para contribuyentes de exclusivamente IVA General Deberá cumplir el siguiente parámetro: Eficiencia: (Ingreso/Egreso). Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio, de los 2 (dos) últimos años (2019 y 2020).	

REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR EL PRESENTE CRITERIO

REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR EL PRESENTE CRITERIO	***Empresa Unipersonal GO COMPUTING AND DESING con RUC N°6133821-4***
CAPACIDAD FINANCIERA	**CUMPLE/NO CUMPLE**
a) Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2019 y 2020 para contribuyentes de IRACI	**NO APLICA**
b) IVA General de los 2 (dos)	**CUMPLE**

Escaneado con CamScanner

años (2019 y 2020), para contribuyentes sólo del IVA General	
c) Formulario 106 de los últimos años (2019 y 2020) para contribuyentes del IRPC	NO APLICA
d) Formulario 104 de los últimos (2019 y 2020) años para contribuyentes de Renta Personal	NO APLICA

6.4. EXPERIENCIA REQUERIDA

EXPERIENCIA REQUERIDA	Empresa Unipersonal GO COMPUTING AND DESING con RUC N°6133821-4
	CUMPLE/NO CUMPLE
Demostrar la experiencia en Provisión de Equipos Informáticos con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: 2019,2020 y 2021 años.	CUMPLE

REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR EL PRESENTE CRITERIO

REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR EL PRESENTE	Empresa Unipersonal GO COMPUTING AND DESING

Escaneado con CamScanner

CRITERIO EXPERIENCIA REQUERIDA	con RUC N°6133821-4 CUMPLE/NO CUMPLE
1. Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida	CUMPLE *Ha presentado copias simples de facturaciones por un monto mayor al 50% de los años 2019, 2020 y 2021.*
2. Constancia de RUC emitida por la SET.	CUMPLE *Presentó copia simple de Constancia RUC*
3. Patente Comercial 2.022	CUMPLE *Presentó copia simple de patente comercial del año 2022 de la Municipalidad de Coronel Oviedo*

6.5. CAPACIDAD TÉCNICA

CAPACIDAD TÉCNICA	*Empresa Unipersonal* GO COMPUTING AND DESING con RUC N°6133821-4 CUMPLE/NO CUMPLE
1. Catálogos del fabricante y especificaciones originales del equipo ofertado. 2. Respaldo técnico: el oferente deberá indicar cuales son los Centros Autorizados de Servicios que existen en el pais para	CUMPLE

Escaneado con CamScanner

garantizar a la Institución, la garantía así como la asistencia técnica especializada.	

REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR EL PRESENTE CRITERIO

REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR EL PRESENTE CRITERIO CAPACIDAD TÉCNICA	Empresa Unipersonal GO COMPUTING AND DESING con RUC N°6133821-4 CUMPLE/NO CUMPLE
1. *Copia de catálogos del fabricante y especificaciones originales de los equipos ofertados en idioma español.*	CUMPLE *Ha presentado Copia de catálogos y especificaciones técnicas originales de los equipos ofertados en idioma español (solicitada a través de NOTA CE N°01/2022)*
2. Declaración Jurada del oferente donde deberá indicar cuales son los Centros Autorizados de Servicios, que existen en el país para garantizar a la Institución la garantía así como la asistencia técnica especializada.	CUMPLE *Presento Declaración Jurada*

7. ANÁLISIS COMPARATIVO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OFERTAS SOBRE SUMINISTROS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS;

Escaneado con CamScanner

SUMINISTROS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Empresa Unipersonal GO COMPUTING AND DESING con RUC N°6133821-4 CUMPLE/NO CUMPLE
Notebook Tipo 3 - Básica - Versión: 2 **1 - Procesador** Procesador de 2 (dos) núcleos físicos como mínimo - 2.0 GHz o superior. Memoria Cache - 2 Mb mínimo. Soporte de Virtualización de Hardware - Exigido. **2 - Memoria RAM** Tipo DDR3 o superior SDRAM (1333MHz o superior). 4 GB como mínimo **3 - Lector / Grabador de DVD** DVD - SuperMulti. Exigido **4 - Unidad de Disco Duro** Tipo SATA 500GB como mínimo. Exigido **5 - Tarjeta de Sonido** Integrado. Exigido **6 - Parlantes** Integrado. Exigido **7 - Tarjeta de Video** Integrada. Exigido **8 - Pantalla** Tipo LED HD mayor o igual a 14" Pulgadas, y menor o igual a 17,5", con antirreflejo, Resolución 1366x768 o superior. Exigido **9 - Webcam** Incorporada de fábrica. Exigido **10 - Teclado** Standard para Windows en español. Exigido	**CUMPLE**

Escaneado con CamScanner

11 - Mouse / Ratón Touch Pad con 2 botones. Exigido **12 - Comunicaciones** Tarjeta de Red 10/100/1000 full dúplex integrada. Exigido Tarjeta Wireless 802.11 b/g/n integrada. Exigido Bluetooth mayor o igual a 3.0 integrada. Exigido **13 - Lector de tarjeta de Memoria** SD Card reader 4 in 1 o similar. Exigido **14 - Puertos** VGA x 1 - HDMI x 1 - LAN x 1 - USB 2.0 x 1 mínimo - USB 3.0 x 1 mínimo - Combo jack Stereo microphone in / headphone-out o similar - DC In. Exigido **15 - Cargador / Adaptador de Corriente** Voltaje 100-240 Voltios a 50-60 Hertz. Exigido **16 - Batería** 4-celdas Lition Ion (como mínimo). Exigido **17 - Maletín** Compatible con el equipo. Exigido **18 - Accesorios** Mouse Óptico Retráctil. Exigido Mouse PAD. Exigido Supresor de Picos. Exigido **19 - Licencias** Licencia de Windows 10 PRO de 64 bits en Español última versión, pre instalado y configurado con todas las actualizaciones y activaciones necesarias, con posibilidad de Downgrade. Exigido **20 - Instaladores** CD/DVD de Instalación Original del Sistema Operativo. Exigido CD/DVD con los drivers de equipo (Red, Video Sonido, etc). Exigido **21 - Garantía (escrita)**	

Escaneado con CamScanner

Mínimo 24 meses. Incluye: Soporte de atención de Hardware, Mano de Obra y Repuestos incluyendo traslado de los equipos de la oficina del cliente al proveedor y viceversa a cargo del proveedor. Si la reparación implica la indisponibilidad del equipo por más de 5 días, el proveedor deberá comunicar por escrito el motivo de la demora y proporcionar un equipo de reemplazo de similar o mejor característica del equipo con fallas, hasta concluir las tareas y reponer operativamente el equipo en reparación sin costo para la institución. Exigido **22 - Respaldo Técnico** Para garantizar a la institución, la garantía así como la asistencia técnica especializada, será un requisito indispensable que la garantía pueda ser ejecutada en cualquiera de los CAS del país. El oferente deberá indicar cuales son los CAS que existen en el país. La gestión de la ejecución de la garantía, deberá poder ser hecha, directamente a través de cualquiera de los CAS del país, o en su defecto, a través del Oferente, corriendo en su caso, por cuenta del Oferente que resulte adjudicado, la gestión de dicha ejecución. Exigido **23 - Certificación y documentaciones requeridas** Certificación de calidad ISO 9001: 2008 o similar. Exigido Carta de distribución del Representante. Exigido Carta de Autorización del Fabricante. Exigido Catálogos y Especificaciones originales del Equipo Ofertado. Exigido No serán aceptados Certificaciones que cubran solo ensamblado. Exigido	
Impresora Multifuncional Tecnología de impresión: Tinta a chorro Ciclo de trabajo: 3.500 en negro y 6.500 en color. Resolución de impresión: Hasta 5.760 dpi x 1.440 dpi Velocidad de impresión: negro 20ppm y color en 10ppm como mínimo Cartucho: Rendimiento aproximado 7.500 Conexión: USB 2.0 de alta velocidad, Wi-Fi 802.11b/g/n integrada	**CUMPLE**

Escaneado con CamScanner

Entrada de papel: Bandeja de entrada 150 hojas y salida 100 hojas Tamaños de impresión soportados: A4; A5; A5 (LEF); B5 (JIS); Oficio; Sobre (DL,C5) *Escáner: Si, resolución de escaneado mínimo de 600 x 600ppi* h Alimentación: 220v.	

8. RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION.

Que la oferta presentada por la Empresa Unipersonal GO COMPUTING AND DESING con RUC N°6133821-4 del Sr. Luis Gabriel Oviedo Aquino con C.I. N° 6133821, cumple sustancialmente con las condiciones legales y técnicas y por presentar una oferta económica solvente para la Municipalidad, este comité recomienda la adjudicación del presente llamado conforme al siguiente cuadro:

ITEM	DESCRIPCION DE BIEN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
1	Notebook Tipo 3 - Básica - Versión: 2	4	2.450.000	9.800.000
2	Impresora Multifuncional	4	2.150.000	8.600.000

En efecto este comité recomienda la Adjudicación del presente llamado por un monto total de Gs. 18.400.000 (Guaraníes diez y ocho millones cuatrocientos mil) IVA incluido y todos los gravámenes correspondientes, en virtud a las consideraciones expuestas en el exordio del presente informe.-

Posteriormente el COMITÉ DE EVALUACION manifiesta que todo lo actuado se encuentra dentro de lo dispuesto en la Ley N° 2051/03 De contrataciones Públicas y sus Decreto Reglamentario 2992/19.

Rosana Colmán Cabrera
C.I. 4.650.400

Lucas E. Benítez Rodas
C.I. 5281430

Teresa Hadys Cabañas
C.I. 1300421

Escaneado con CamScanner